



Gobierno de
Tepic

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Ordenamiento
Territorial
Tepic**

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Tepic, Nayarit a **martes, 18 de abril de 2023**

Nº LICENCIA

1353

DATOS DE SUPERFICIE

PLANTA BAJA

98.22 M2

1º PISO

0.00 M2

2º PISO

0.00 M2

3º PISO

0.00 M2

4º PISO

0.00 M2

TOTAL CONSTRUIDA

98.22 M2

TIPO DE OBRA

NUEVA

DATOS GENERALES

CALLE

AVENIDA JACARANDAS

COLONIA

EL TECOLOTE

CLAVE CATASTRAL

01-059-010-308-003.

USO DE SUELO

COMERCIO Y/O SERVICIO BARRIAL

DENSIDAD

(CS/B)

C.O.S

0.8

C.U.S.

2.4

VIGENCIA

270 DIAS

Nº EXT

335

Nº INT

0

LOCALIDAD

TEPIC

SUPERFICIE DEL PREDIO

791.00 M2

DATOS DEL PERITO

ARQ. HIRAM RUBIO TOVAR

REGISTRO

DOMICILIO

RUTH-258 DR

LERDO 145 ORIENTE, CENTRO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE

JUVENTINO ROMANO GARCIA (ARRENDADOR) Y

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OSLO S.A. DE C.V.

DOMICILIO

AVENIDA JACARANTAS No. 335

FRACCIONAMIENTO EL TECOLOTE

DETALLES DE LICENCIA

CONCEPTO

DEMOLICION DE 627.00 M2.

CONSTRUCCION DE USO COMERCIAL EN UN NIVEL

PLANTA BAJA: ESTACIONAMIENTO, COCINA, CTO. DE MAQUINAS, ALMACEN, SANITARIOS Y TERRAZA.

AREA DE RODAMIENTO DE 692.78 M2. CISTERNA DE 10.00 M3.

VIGENCIA DE 9 MESES

FOLIO DE TRAMITE 4452-22.



ARQ. GRISELDA ESPARZA FLORES

DIRECTORA GENERAL DE ORDENAMIENTO

TERRITORIAL INTEGRAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL INTEGRAL**

ARQ. JOSE DE JESUS COLIN HERNANDEZ

DIRECTOR DE CONTROL Y SUSTENTABILIDAD URBANA

FUNDAMENTO: LA LEY ANTERIOR EMITIDA EN BASE A LA FACULTAD OTORGADA A ESTE MUNICIPIO Y SU AYUNTAMIENTO POR LOS ARTICULOS 27 Y 115 FRACCIÓN V. (INCISOS A), D) Y F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; ARTÍCULOS 249, 250, 251 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TEPEC; ARTÍCULOS 410, 411, 412, 412 BIS, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA EL MUNICIPIO DE TEPEC Y ARTÍCULOS 2, 3, 4, 23, REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE TEPEC.